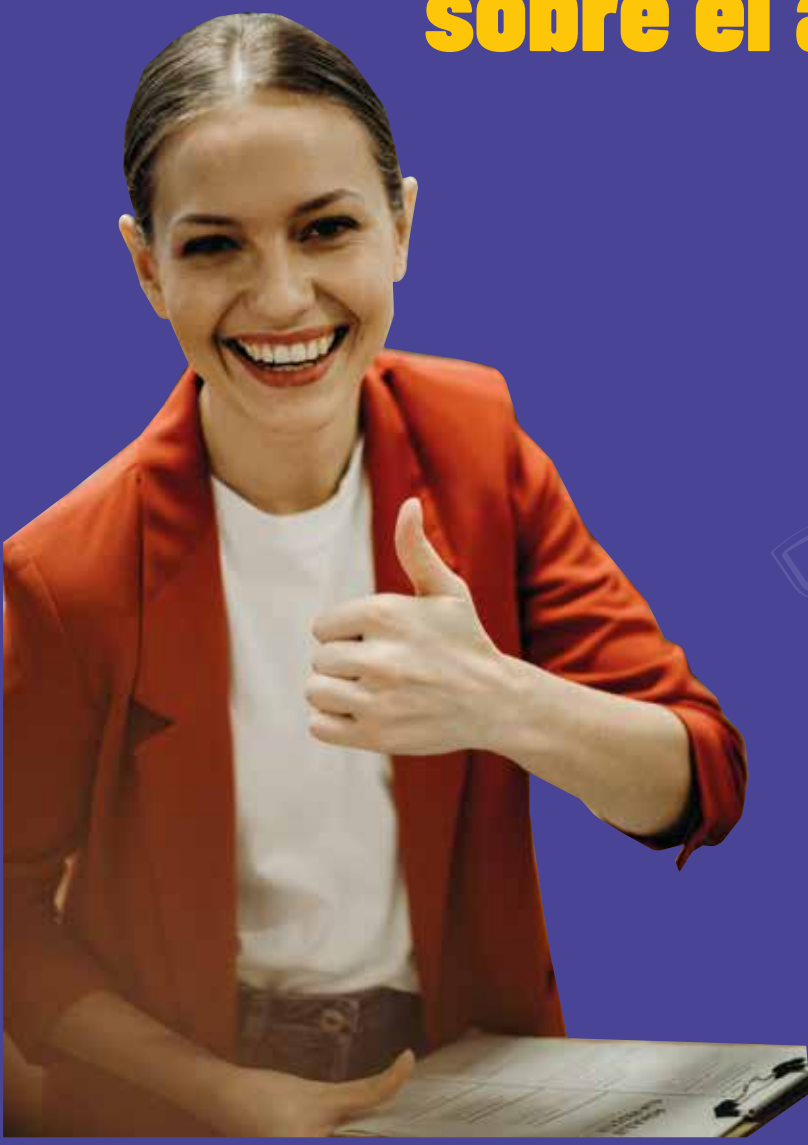




Acuerdo de Asociación Comercial entre Ecuador – Costa Rica

Lo que debes saber sobre el acuerdo





01

¿Por qué es importante la Agenda Comercial de Ecuador?

Los Acuerdos Comerciales son herramientas clave de política económica que permiten acceder a mercados en condiciones competitivas, fomentando la especialización, los encadenamientos productivos, la reactivación económica, la creación de empleo y el crecimiento sostenido. Actualmente, solo el 40% de las exportaciones ecuatorianas goza de condiciones favorables. La Agenda Comercial tiene como objetivo ampliar este acceso al 80% del total de las exportaciones del país.

02

¿Por qué es considerada Centroamérica una región atractiva para el comercio bilateral con Ecuador?



Centroamérica es una región atractiva para el incremento del comercio bilateral debido a su potencial, especialmente en el sector de la manufactura, que representó el 31% de las exportaciones no petroleras de Ecuador en 2023.

03

¿Cuál es la relevancia de Ecuador en el comercio con Costa Rica, a pesar de su tamaño en el contexto mundial?

Aunque Ecuador es un país pequeño a nivel mundial, cuenta con un sector agroindustrial, manufacturero y de servicios significativo que puede ofrecer productos finales e insumos de calidad a las industrias costarricenses. Ejemplos de esto incluyen los sectores: metalmecánicos, textil, línea blanca, construcción y alimentos.

04

¿Cuándo comenzó el proceso de negociación del Acuerdo de Asociación Comercial entre Costa Rica y Ecuador?



El proceso de negociación del Acuerdo de Asociación Comercial entre el Gobierno de la República de Costa Rica y el Gobierno de la República del Ecuador se llevó a cabo **desde agosto hasta diciembre de 2022, y se firmó en marzo de 2023.**

05

¿Qué áreas de cooperación promueve el Acuerdo de Asociación Comercial entre Ecuador y Costa Rica?



El acuerdo fomenta la cooperación en áreas como: **tecnología, innovación y desarrollo económico**, lo que puede resultar en una mayor integración y crecimiento económico en la región.

06

¿En qué contexto se negoció el Acuerdo de Asociación Comercial entre Ecuador y Costa Rica?

La negociación de este acuerdo se enmarca en los objetivos estratégicos de Ecuador de promover **la integración regional y posicionar al país en Centroamérica**, así como diversificar las exportaciones no tradicionales, especialmente del sector manufacturero.



07

¿Qué objetivos y características destaca el Acuerdo de Asociación Comercial entre Costa Rica y Ecuador?



El Acuerdo de Asociación Comercial tiene como objetivo establecer un marco jurídico con reglas claras y transparentes para fomentar el intercambio comercial y crear un ambiente propicio para la inversión, generando nuevas oportunidades de negocio y empleo. Además, es innovador, ya que incorpora por primera vez **disciplinas relacionadas con la equidad de género, buenas prácticas regulatorias y el fortalecimiento de las MIPYMES.**

08

¿Cuántas disciplinas se negociaron en el Acuerdo de Asociación Comercial entre Costa Rica y Ecuador, y cuáles son algunas de ellas?

Se negociaron **un total de 20 disciplinas** en el Acuerdo de Asociación Comercial entre Costa Rica y Ecuador. Algunas de estas disciplinas incluyen: acceso a mercados, reglas de origen, medidas sanitarias y fitosanitarias, obstáculos técnicos al comercio, buenas prácticas regulatorias, facilitación del comercio, y comercio y medio ambiente, entre otras.

09

¿Qué beneficios ofrece Ecuador en términos de acceso a mercados a través del Acuerdo de Asociación Comercial con Costa Rica?



En el ámbito de acceso a mercados, **el 97% de las exportaciones ecuatorianas gozarán de preferencias arancelarias.**

De este porcentaje, **el 84% tendrá un arancel del 0%** desde el primer día de vigencia del acuerdo.

10

¿Qué impacto se espera que tenga el Acuerdo de Asociación Comercial en el intercambio comercial entre Ecuador y Costa Rica?

Se estima que el intercambio comercial en bienes podría incrementarse **hasta en un 10% adicional gracias al Acuerdo de Asociación Comercial**. Esto aprovechará el potencial de comercio generado por las mejoras en el acceso al mercado, beneficiando los encadenamientos productivos, la generación de empleo de calidad y mejorando la calidad de vida de las familias.

11

¿Qué exclusiones se contemplaron en el Acuerdo de Asociación Comercial entre Ecuador y Costa Rica para proteger los intereses del país?



Para salvaguardar los intereses de Ecuador, se excluyeron del Acuerdo de Asociación Comercial productos como **carnes, café, despojos comestibles, lácteos, yuca, piña, azúcar y maíz, entre otros**.

12

¿Qué acuerdo se alcanzó en relación con el banano y otros productos ecuatorianos de exportación en el Acuerdo de Asociación Comercial?

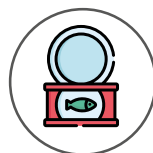


Se acordaron canastas particulares para los principales productos ecuatorianos de exportación, como el banano. Dado que Ecuador y Costa Rica son los principales productores y exportadores de esta fruta a nivel mundial, se pactó **mantener el arancel vigente al momento de la negociación**, con la posibilidad de que este pueda variar en el futuro mediante un acuerdo entre las partes.



13

¿Qué beneficios recibirán el camarón y el atún bajo el Acuerdo de Asociación Comercial entre Ecuador y Costa Rica?



El camarón y el atún contarán con canastas exclusivas que les permitirán ingresar a Costa Rica con un **arancel del 0% a partir del 1 de octubre de 2024.**

14

¿Cuál es uno de los principales objetivos del Acuerdo de Asociación Comercial en relación con las mipymes?



Uno de los objetivos del acuerdo es fomentar el desarrollo e internacionalización de las MiPymes, que actualmente **representan el 56% de las empresas ecuatorianas que exportan a Costa Rica.**

15

¿Cuál es la importancia de Costa Rica como mercado para Ecuador en términos de exportaciones?

Costa Rica es un mercado importante para Ecuador, siendo el destino número 15 de las exportaciones no petroleras hacia América Latina y el Caribe, y ocupando el puesto número 12 como destino de las exportaciones agrícolas y pesqueras ecuatorianas en el año 2023.

16

¿Qué productos ecuatorianos se beneficiarán de la desgravación arancelaria inmediata bajo el Acuerdo de Asociación Comercial?



Los productos como el alambre de acero o hierro sin alear, así como el papel acanalado y los tableros de madera, que actualmente tienen aranceles de **hasta el 10%**, se desgravarán inmediatamente, pasando a un **arancel del 0% desde el día 1 de vigencia del acuerdo.**

17

¿Cuándo entró en vigor el Acuerdo de Asociación Comercial entre Costa Rica y Ecuador?



El Acuerdo de Asociación Comercial entre Costa Rica y Ecuador entró en vigor el **1 de octubre de 2024.**



EL NUEVO
ECUADOR 

**Ministerio de Producción,
Comercio Exterior, Inversiones y Pesca**



ProduccionEcu



produccionecu



@Produccion_Ecu

www.produccion.gob.ec